LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANDREA DEL PILAR VILLEGAS ORTIZ Cédula 29182543 (Madre), CARLOS EDDY FLOREZ ZABALA Cédula 16770854 (Padre) de SAMUEL DAMIAN VILLEGAS VILLEGAS Registro de nacimiento 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 190 proferido el día 09/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762970381

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/04/2022

Desfijar el: 25/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELIZABETH CASTRO LOSADA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali